



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2021, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se hace pública la oferta de empleo público del personal laboral y funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Valladolid para el año 2021, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2021, al amparo del Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

El artículo 193.2 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, establece que las plazas de Personal funcionario y laboral de Administración y Servicios con dotación presupuestaria que no puedan ser cubiertas con los efectivos de personal existentes, constituirán la Oferta de Empleo Público de la Universidad de Valladolid.

La presente oferta se ha de determinar dentro del marco normativo específico establecido por el artículo 2 del Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad del empleo público, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, en la normativa básica contenida en el artículo 19 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, y en el artículo 14 de la Ley 2/2021, de 22 de febrero, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021.

A la vista de estos preceptos, el Consejo de Gobierno de esta Universidad en sesión del pasado 26 de noviembre de 2021, aprobó la Oferta de Empleo Público de Personal Funcionario y Laboral de Administración y Servicios, según lo previsto en el establecido por el artículo 2 del Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad del empleo público, que incluye una serie de plazas cuya cobertura se considera prioritaria, en consideración a las necesidades de personal necesario para el cumplimiento de los intereses públicos institucionales, una vez que ha sido autorizada por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

La distribución de esta oferta es de 133 plazas, de las cuales 104 son de Personal de Administración y Servicios (PAS) Laboral de diversas categorías y especialidades, y 29 de PAS Funcionario.

En su virtud, este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 del Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad del empleo público, a la vista del acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid aprobado en su sesión de 26 de noviembre de 2021,

RESUELVE:

Primero.– Publicar en el Boletín Oficial de Castilla y León la Oferta de Empleo Público de Personal Funcionario y Laboral de Administración y Servicios de la Universidad de Valladolid para el año 2021, conforme al artículo 2 del Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad del empleo público, en sesión del pasado 26 de noviembre del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid. Esta oferta incluye un total de 133 plazas de Personal Funcionario y Laboral de Administración y Servicios, según se detallan en el Anexo de la presente resolución.

Segundo.– Las bases específicas que regulen los procesos selectivos derivados de la presente Oferta de Empleo deberán publicarse en los boletines oficiales correspondientes antes del 31 de diciembre de 2022.

Tercero.– Conforme a la normativa vigente que regula el acceso de las personas con discapacidad al empleo público, en los procesos selectivos derivados de la presente oferta de empleo público para ingreso en las escalas de funcionarios y en las categorías y especialidades de personal laboral se reservará el diez por ciento del total de las plazas autorizadas para el acceso de aquellas personas con discapacidad, considerando como tales las definidas en el apartado 2 del artículo 4 del texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.

Al menos el dos por ciento de estas plazas se ofertarán para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual y el resto por quienes acrediten cualquier otro tipo de discapacidad, tal y como dispone el artículo 59.1 del texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

Las plazas reservadas para personas con discapacidad podrán convocarse conjuntamente con las plazas ordinarias o mediante convocatoria independiente. En todo caso, se ofertarán en convocatoria independiente las plazas reservadas para personas con discapacidad intelectual.

Podrán efectuarse, asimismo, para la cobertura de hasta un diez por ciento de la reserva total, convocatorias específicas para personas con discapacidad que presenten especiales dificultades para el acceso al mercado ordinario de trabajo, conforme a la normativa vigente.

La distribución de esta reserva global por escalas de funcionarios y categorías de personal laboral se efectuará en las respectivas convocatorias de las pruebas selectivas. No obstante, por motivo de economía en los procesos de selección que se deriven de esta Oferta de Empleo, podrá ofertarse esta reserva de plazas en la respectiva convocatoria que acumule plazas de posteriores o anteriores ofertas de empleo, dentro del límite de los tres años establecido para la presente oferta de este año 2021.

Los órganos de selección podrán requerir informe y, en su caso, colaboración de los órganos técnicos de la Administración laboral, sanitaria o de cualquier otro órgano competente en la materia, con el fin de asegurar que las personas con discapacidad realicen las pruebas selectivas en condiciones de igualdad con el resto de los aspirantes.

Cuarto.– Contra el citado acuerdo del Consejo de Gobierno, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos



meses, contado desde el día siguiente a su publicación mediante la presente resolución, ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Valladolid (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación mediante la presente resolución. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 28 de diciembre de 2021.

El Rector,
(Por delegación, RR de 26/08/2020,
B.O.C. y L. del 2/09/2020)
(Gerente)
Fdo.: JULIO IGNACIO GARCÍA OLEA

ANEXO**PLAZAS TASA ADICIONAL 2021****PAS FUNCIONARIO**

N	CÓDIGO	ESCALA DE LA UVa	SUBGRUPOS	OFERT. EMP. (*)
1	F0BB715	ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS	A2	
2	F0BB255	ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS	A2	OF18TA
3	F0BB816	ESCALA DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS	A2	OF18TA
4	F0AG327	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
5	F0AG335	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
6	F0AG363	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
7	F0AG364	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
8	F0AG370	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
9	F0AG382	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
10	F0AG384	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
11	F0AG721	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
12	F0AG814	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
13	F0AA293	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
14	F0AA198	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
15	F0AA204	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
16	F0AA217	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
17	F0AA228	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
18	F0AA304	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
19	F0AA907	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
20	F0AE043	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
21	F0AE045	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
22	F0AE057	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
23	F0AE059	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
24	F0AG020	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
25	F0AG029	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
26	F0AG101	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
27	F0AG305	ESCALA DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	
28	F0BB480	ESCALA BÁSICA AUXILIAR DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS	C2	
29	F0BB724	ESCALA BÁSICA AUXILIAR DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS	C2	OF19TR

(*) OF18TA

OF19TR

PLAZAS TASA ADICIONAL 2021**PAS LABORAL**

N	CÓDIGO	PUESTO	GRUPO	OFERT. EMP. (*)
1	L0GI254	TITULADO SUPERIOR ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS	I	OF17TR
2	L0GI363	TITULADO SUPERIOR EQUIPOS INFORMÁTICOS	I	OF18TA
3	L0GL070	TITULADO SUPERIOR QUÍMICA	I	OF18TR
4	L0GL433	TITULADO SUPERIOR QUÍMICA	I	OF18TR
5	L0GL436	TITULADO SUPERIOR QUÍMICA	I	OF20TR
6	L0GL068	TITULADO SUPERIOR QUÍMICA	I	
7	L0GD728	TITULADO SUPERIOR TÉCNICO EDUCACIÓN FÍSICA	I	OF18TA
8	L0GD827	TITULADO SUPERIOR TÉCNICO EDUCACIÓN FÍSICA	I	OF18TA
9	L0GD928	TITULADO SUPERIOR TÉCNICO EDUCACIÓN FÍSICA	I	OF18TA
10	L0GD305	TITULADO SUPERIOR TÉCNICO EDUCACIÓN FÍSICA	I	OF20TR
11	L0GI307	TITULADO DE GRADO MEDIO ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	II	
12	L0EL454	TITULADO DE GRADO MEDIO CALIDAD AMBIENTAL	II	OF18TA
13	L0ES455	TITULADO DE GRADO MEDIO COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	II	OF18TA
14	L0EL035	TITULADO DE GRADO MEDIO ENFERMERÍA	II	
15	L0GI253	TITULADO DE GRADO MEDIO EQUIPOS INFORMÁTICOS	II	OF19TR
16	L0EE460	TITULADO DE GRADO MEDIO ESTADÍSTICA	II	OF18TA
17	L0GL373	TITULADO DE GRADO MEDIO LOGOPEDIA	II	OF17TA
18	L0GL374	TITULADO DE GRADO MEDIO LOGOPEDIA	II	
19	L0GI243	TITULADO DE GRADO MEDIO PROGRAMADOR	II	OF17TA
20	L0GI244	TITULADO DE GRADO MEDIO PROGRAMADOR	II	OF17TA
21	L0GI255	TITULADO DE GRADO MEDIO PROGRAMADOR	II	OF17TA
22	L0GI256	TITULADO DE GRADO MEDIO PROGRAMADOR	II	OF17TA
23	L0GI228	TITULADO DE GRADO MEDIO PROGRAMADOR	II	OF17TR
24	L0GL330	TITULADO DE GRADO MEDIO QUÍMICA	II	
25	L0GL930	TITULADO DE GRADO MEDIO QUÍMICA	II	
26	L0ER472	TITULADO DE GRADO MEDIO RELACIONES INTERNACIONALES	II	
27	L0ER473	TITULADO DE GRADO MEDIO RELACIONES INTERNACIONALES	II	
28	L0ES456	TITULADO DE GRADO MEDIO SERVICIOS SOCIALES	II	OF18TA
29	L0ES302	TITULADO DE GRADO MEDIO SERVICIOS SOCIALES	II	
30	L0GI828	TITULADO DE GRADO MEDIO TIC	II	



N	CÓDIGO	PUESTO	GRUPO	OFERT. EMP. (*)
31	L0EA005	DELINEANTE-PROYECTISTA	III	OF17TR
32	L0GI333	OPERADOR DE INFORMÁTICA	III	OF17TA
33	L0GI339	OPERADOR DE INFORMÁTICA	III	OF17TA
34	L0GI703	OPERADOR DE INFORMÁTICA	III	OF17TA
35	L0GI351	OPERADOR DE INFORMÁTICA	III	
36	L0GI327	OPERADOR DE INFORMÁTICA	III	OF18TA
37	L0GI348	OPERADOR DE INFORMÁTICA	III	OF18TA
38	L0GI356	OPERADOR DE INFORMÁTICA	III	
39	L0GI457	OPERADOR DE INFORMÁTICA	III	OF18TA
40	L0GI705	OPERADOR DE INFORMÁTICA	III	OF18TA
41	L0GI804	OPERADOR DE INFORMÁTICA	III	OF18TA
42	L0GI903	OPERADOR DE INFORMÁTICA	III	OF18TA
43	L0GI925	OPERADOR DE INFORMÁTICA	III	OF18TA
44	L0EK021	TÉCNICO ESPECIALISTA ACTIVIDADES CULTURALES	III	OF18TA
45	L0EK023	TÉCNICO ESPECIALISTA ACTIVIDADES CULTURALES	III	OF18TA
46	L0GM278	TÉCNICO ESPECIALISTA ALMACÉN	III	
47	L0EO276	TÉCNICO ESPECIALISTA CORREOS	III	
48	L0GL432	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO ELECTRICIDAD Y AUTOMÁTICA INDUSTRIAL	III	OF18TR
49	L0GL402	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	III	OF18TA
50	L0GL426	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	III	OF18TA
51	L0GL449	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	III	OF18TA
52	L0GL428	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	III	OF18TR
53	L0GL396	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO FABRICACIÓN MECÁNICA	III	
54	L0GL415	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO METAL	III	
55	L0GL446	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO QUÍMICA	III	OF18TR
56	L0GL933	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO QUÍMICA	III	OF18TR
57	L0GL377	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA	III	OF18TA
58	L0GL073	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA	III	OF18TR
59	L0GL470	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA	III	OF18TR
60	L0GM295	TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS ALBAÑILERÍA	III	OF17TA
61	L0GM280	TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS CARPINTERÍA	III	OF17TA



N	CÓDIGO	PUESTO	GRUPO	OFERT. EMP. (*)
62	L0GM281	TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL	III	OF18TR
63	L0GM724	TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL	III	OF18TR
64	L0EP439	TÉCNICO ESPECIALISTA DIBUJANTE-ARQUEOLÓGICO	III	
65	L0EP830	TÉCNICO ESPECIALISTA DISEÑO Y FOTOGRAFÍA	III	OF18TA
66	L0GI475	TÉCNICO ESPECIALISTA EQUIPOS INFORMÁTICOS	III	
67	L0EA355	TÉCNICO ESPECIALISTA MAQUETAS, MODELOS Y PROTOTIPOS	III	OF20TR
68	L0EV269	TÉCNICO ESPECIALISTA MEDIOS AUDIOVISUALES	III	OF18TR
69	L0EV367	TÉCNICO ESPECIALISTA MEDIOS AUDIOVISUALES	III	OF18TR
70	L0EV474	TÉCNICO ESPECIALISTA MEDIOS AUDIOVISUALES	III	OF18TR
71	L0GI261	TÉCNICO ESPECIALISTA REDES Y COMUNICACIONES	III	OF17TA
72	L0EP274	TÉCNICO ESPECIALISTA REPROGRAFÍA	III	
73	L0GL477	OFICIAL DE LABORATORIO QUÍMICA	IVA	
74	L0GL383	OFICIAL DE LABORATORIO SANITARIA	IVA	OF17TA
75	L0GD314	OFICIAL DE OFICIOS DEPORTES	IVA	OF18TA
76	L0GD308	OFICIAL DE OFICIOS DEPORTES	IVA	OF18TR
77	L0GD316	OFICIAL DE OFICIOS DEPORTES	IVA	OF20TR
78	L0GM805	OFICIAL DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL	IVA	OF18TA
79	L0GM832	OFICIAL DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL	IVA	OF18TA
80	L0GM926	OFICIAL DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL	IVA	OF18TA
81	L0GM150	OFICIAL DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL	IVA	OF20TR
82	L0EV701	OFICIAL MEDIOS AUDIOVISUALES	IVA	OF17TA
83	L0GC823	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF19TR
84	L0GC044	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF18TA
85	L0GC192	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF18TA
86	L0GC713	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF18TA
87	L0GC714	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF18TA
88	L0GC716	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF18TA
89	L0GC717	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF18TA
90	L0GC720	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF18TA
91	L0GC722	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF18TA
92	L0GC818	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF18TA
93	L0GC825	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF18TA
94	L0GC826	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF18TA
95	L0GC916	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF18TA



N	CÓDIGO	PUESTO	GRUPO	OFERT. EMP. (*)
96	L0GC917	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF18TA
97	L0GC918	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF18TA
98	L0GC919	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF18TA
99	L0GC920	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF18TA
100	L0GC922	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF18TA
101	L0GC923	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF18TA
102	L0GC906	AUXILIAR DE SERVICIOS	IVB	OF18TR
103	L0GL393	MOZO –LABORATORIO– (**)	IVB	OF17TR
104	L0GM283	MOZO –MUDANZAS– (**)	IVB	OF17TA

- (*)
- OF17TA Plaza procedente de la Tasa Adicional de la OEP -2017
 - OF18TA Plaza procedente de la Tasa Adicional de la OEP -2018
 - OF17TR Plaza procedente de la Tasa de Reposición de la OEP -2017
 - OF18TR Plaza procedente de la Tasa de Reposición de la OEP -2018
 - OF19TR Plaza procedente de la Tasa de Reposición de la OEP -2019
 - OF20TR Plaza procedente de la Tasa de Reposición de la OEP -2020
- (**)
- Categorías de grupo inferior de plazas transformadas no cubiertas.*

MODIFICACIÓN DE LA OEP PAS 2021**PAS LABORAL****OFERTA DE PLAZAS INICIAL (POR TASA DE REPOSICIÓN)**

N	PUESTO	GRUPO
1	TITULADO SUPERIOR QUÍMICA	I
2	TITULADO DE GRADO MEDIO ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	II
3	TITULADO DE GRADO MEDIO SERVICIOS SOCIALES	II
4	TÉCNICO ESPECIALISTA DIBUJANTE-ARQUEOLÓGICO	III
5	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO FABRICACIÓN MECÁNICA	III
6	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO METAL	III

OFERTA DE PLAZAS FINAL (POR TASA DE REPOSICIÓN)

N	PUESTO	GRUPO
1	TITULADO DE GRADO MEDIO EFICIENCIA ENERGETICA	II
2	TÉCNICO ESPECIALISTA COMUNICACIÓN	III
3	TÉCNICO ESPECIALISTA MAQUETAS, MODELOS Y PROTOTIPOS	III
4	TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS CARPINTERÍA	III
5	TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIOS MANTENIMIENTO GENERAL	III
6	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO SANITARIA	III